

# EL INDEPENDIENTE

OFICINAS y TALLERES:  
Calle 1ª Sur n° 277  
Apartado de correo: n° 391.

## DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA  
se dirige al Administrador  
SUSCRIPCIÓN MENSUAL UN COLÓN

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, sábado 24 de diciembre de 1910

Num. 901

## LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan.

**VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA.**  
de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:  
Entre Limón (Costa Rica) y Colón (Panamá), todos los miércoles a las 9 p. m. haciendo buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia). El mismo vapor regresará de Colón con escala en Bocas del Toro.  
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada sábado en la noche.

**VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA.**  
de 3300 toneladas cada uno harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la "United Fruit Company", en San José o Limón, ó a los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,  
Administrador.

## SOMBRERERÍA

DE

## ROBERTO MAROTO B.

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

## La oficina de cirugía dental de don NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

## Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado a la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente a la platería de don Ricardo García.

## AZUCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS

## IMPORTANTE

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA  
FEDERICO TINOCO

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca Federico Tinoco serán los siguientes:

Azúcar de 1ª a \$16.00 el quintal neto  
" " 2ª a \$13.00 " " "  
" " 3ª a \$10.00 " " "

5% de descuento sobre las ordenes de 10 qq. arriba.

LINDO Bros., San José.

## ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)  
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 27 días

Salen de Limón cada quincena:

Paseje de primera a Bristol, ida..... \$ 20  
Paseje de primera a Bristol, ida y vuelta..... \$ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 20 por ciento.  
Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José o Limón, ó a los sub-agentes, señores Sasso y Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK, Admor.

## Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TELAS A PROPÓSITO, de colores FIRMES y de corte IRREFROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas lo mismo que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

## En la renombrada carnicería CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichería de las más acreditadas fábricas Italianas, y muchos otros artículos de consumo diario.

Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

## Gran Baratillo de Cartago

Pañolones bordados cuatro puntas a 17 colonet

Un bonito surtido de juguetes

JOSE AVILES

(a) Valbuena.

## CERVECERIA TRAUPE

### FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

**CERVEZAS:** { Negra "Marca Estrella,"  
Lager Bier, Doble,  
Sencilla (Blanca y Negra)  
**REFRESCOS:** { Cream Soda, LARZAPABILLA,  
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

Dentista Alemán  
RICARDO RIEBEL  
Frente a don Federico Tinoco

## Para los pies

la única medicina son los zapatos que elabora

R. Aquiles Sánchez

Calle Central Sur

## AVISO

Con motivo de haber mejorado las clases de jabón, tengo el gusto de ofrecerle a mi fiel clientela a \$7.50 el amarillo y a \$4.50 el negro. Quien quiera convencerse, puede hacerme una visita a la fábrica.

San José, 11 de diciembre de 1910.

Manuel Suárez F.

## DIRECTORIO PROFESIONAL

OSCAR HERRERA.—Abogado y notario. Despacha en su oficina, calle 1ª Sur n° 54.

DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Londres. Despacha al lado de la Botica Americana.

SIDRO MARÍN CALDERÓN.—Abogado y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 80.

LUIS CRUZ MEZA.—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fué del doctor don Antonio Cruz.

VICTOR TREJOS.—Abogado y notario.—Heredia.—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

VICTOR OROZCO.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Paniagua v. de Flores.

J. JORGE FONSECA.—Abogado y notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

ALBERTO ECHANDI y MATIAS TREJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente a la Casa Presidencial.

MARCIANO ACOSTA.—Abogado y notario.—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

DR. RAFAEL CALDERON MUNOZ.—Médico y cirujano.—Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de "La Soledad".

### UN CAMBIO

Equitativo. Inquestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos llamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar a otros. Un farfante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega a conocer. Los fabricantes de la PREPARACION de WAMPOLE siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera a la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Hipofosfitos, Extractos de Maltá y Cerezo Silvestre. Ayuda a la digestión, arroja las impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Dr. Enrique Prins, Médico del Hospital San Roque en Buenos Aires, dice: En mi práctica he tenido oportunidad de apreciar las excelentes dotes de su preparación y me complazco en certificarlo, recomendando su uso como de resultado muy eficaz." Nadie sufre un día con esta. En Boticas

## DE CARTAGO

Don Manuel de J. Jiménez O. y los socorros

Yo Chico rectificó un error sustancial que en días pasados se comió en un Boletín de la Junta de Socorros de Cartago; don Manuel de Jesús contestó que el error había consistido en cambio de letras; pero como confesó paladinamente la verdad, don Francisco cantó luego victoria y quedó la verdad en su lugar, es decir, tal como lo había dicho don Francisco.

Pero como esos señores al fin son de la familia, Yo Chico no dijo ni tus ni mis sobre tantas cosas de que pudo haber hablado por tener relación con el asunto. Y se quedó más corto que don Ricardo cuando está ante señoritas.

Pero si los primos saben callar, nosotros no tenemos por qué.

En Cartago hoy no se mueve paja sin la soberana y omnímoda voluntad de don Manuel de Jesús; de manera que si en San José tienen al Gran Factor, aquí tenemos nosotros un Omnifactor. Y por lo mismo es de extrañar que todo un Presidente de la Junta de Socorros no supiera cuál de los dos hospicios, el de hombres ó el de mujeres, fue el favorecido con los 24 quintales materias del desaguado. Y si lo sabía, más extraño aun es cómo dejó pasar sin la debida é inmediata corrección un error tan sustancial, pues es de suponer que esas cuentas antes de su publicación pasaron por sus ojos, y á no dudarlo, también las pruebas de la imprenta; y el error ése era tanto más fácil de notar cuanto que la diferencia entre lo redondo de la O y lo abierto de la A es grande, y no debió escapársele, por lo mismo que en ello le iba responsabilidad.

Don Francisco dejó en el tintero darse por recibido de todos los favores grandes, grandísimos, que el señor Presidente de la Junta de Socorros se sirvió con su alta benignidad dispensar al Hospicio, de unos cuatro palos de la capilla de las Bethlemitas, cuyo edificio quedó completamente arrasado, por lo cual las monjas sobrevivientes tuvieron que salir del país, sin recibir más auxilio de la Junta de Socorros que los consabidos 24 quintales de hierro (esto por supuesto en el caso de que hubiesen sido 24; que eso la Presidenta del Hospicio dirá), causa de las aclaraciones, y del Gobierno los pasajes para su viaje, pero ningún otro auxilio de la Junta ni del Municipio de Cartago, donde prestaron valiosos, valiosísimos servicios desconocidos por quienes debieron haberlos apreciado.

Don Manuel de Jesús y don Francisco están ahí hablando como si el uno fuera dueño de Cartago y el otro del Hospicio de Huérfanos. Ni don Manuel de Jesús tiene por qué exigir agradecimiento á don Francisco, porque si mandó peones á ayudar en la obra de demolición del edificio, no los pagó con lo suyo, sino con lo que votó el Congreso,—medio millón de colones,—y con las valiosísimas limosnas de los países extranjeros y las de los hijos del país; ni tampoco don Francisco es dueño del Hospicio, para que tenga que agradecer personalmente ese auxilio á la Institución, que puede

ostentar muchos títulos de derecho á ser ayudada, siquiera como compensación á las pérdidas ocasionadas por el saqueo causado al establecimiento por la culpable decida de las autoridades en no atender el auxilio requerido oportunamente, lo cual motivó una pérdida mayor de \$3000, como fácilmente podría comprobarse; y esa decida fue tal, que para extraer los cadáveres de las víctimas del terremoto allí, hubo que solicitar en los trenes el auxilio de la gente que llegaba de San José.

Ni puede tampoco don Francisco agradecerle personalmente á don Manuel de Jesús el grandísimo auxilio que le dispuso al Hospicio porque estuvo en su casa acompañando al señor presbítero doctor Guerra que solicitaba el auxilio de dos carpas para que se alojaran los P. P. Salesianos que iban á encabezar la obra de reconstrucción del edificio, como tampoco debe considerarse obligada á gratitud para con él cuando con tanta insistencia le decía—el día que principiaron á destruir su casa y fue don Francisco á manifestarle su voluntad de que la dejaran estar, puesto que ningún peligro ofrecía para el público,—que como una excepción y una deferencia á él la dejarían estar; eso después de haberlo desoído al principio. De seguro que don Francisco estaría riéndose en sus adentros de semejante andaluzada, puesto que no había ley en que pudieran apoyarse para cometer tal atropello. No sabemos si doña Natalia Sancho, don Ismael Alvarado, don Lucas D. Alvarado, doña Brígida García, la Sucesión de doña Juana Sáenz, don Juan Robles, etc. etc., les estarán á él y á su señor hermano don Ricardo muy agradecidos por el valioso servicio de la destrucción de sus casas, que fue innecesaria, pues nosotros que vimos la construcción de esas casas y el estado en que las dejó el terremoto, creímos y seguimos creyendo innecesaria y violatoria del sagrado derecho de propiedad tal destrucción. ¿No pensarán los señores Jiménez en sus noches de desvelo en la inmensa pérdida que ocasionaron á esas personas? ¿Pues que habrá quien pretenda que por cuanto estaba suspendido el orden constitucional aquello estuvo bien hecho? ¿Habrá quien pretenda que el dictador ó su lugarteniente tienen derecho para disponer de la propiedad en forma tal como nunca se ha visto en Costa Rica, sin que pueda servir de disculpa para ello lo extraordinario de las circunstancias? Creemos que no, ó por lo menos tenemos seguridad de que gran número de jurisperitos piensan que no, puesto que nuestra Constitución y leyes fijan los trámites para que la comunidad por público interés ocupe la propiedad privada; trámites de que antes de llegar á la Presidencia era tan devoto don Ricardo. Bonito sería que estando abolida la pena de muerte el dictador por su capricho ordenara el fusilamiento de un ciudadano. No, hasta allí no alcanza el poder del dictador; y la vida, la propiedad y la honra de los ciudadanos están garantizadas por la ley, y lo que se haga en contrario es atropello, precisamente por quienes deberían dar ejemplo de respetarla, y de quienes el pueblo por sus promesas tenía tantas esperanzas.

Y ya que á estas considera-

ciones hemos llegado, no queremos dejar pasar la ocasión de tratar de otra arbitrariedad y gravísimo atropello cometido á la sombra de aquella maldada dictadura y precisamente al iniciarla, ó mejor dicho, antes de iniciarla, en pleno orden constitucional. Nos referimos á la apaleada dada al señor don Antonio Arrieta, persona de quien para los que no le conocen decimos que es acrecibilísima y digna de consideración. Pues bien; á ese señor por causa de la ley—nosotros nos atrevemos á decir que por respetar los políticos de la pasada lucha eleccionaria, en que no fué jimenista—le han propinado veinticinco palos Á LAS TRES DE LA TARDE, hora en que aún no había decretado el Congreso la suspensión del orden constitucional que decretó casi á las 6 p. m. del mismo día 9 de mayo, que lo que es la sanción del Poder Ejecutivo tuvo que ser más tarde; y con todo y eso ya en Cartago lo habían publicado poco después de mediodía. No, bajo la dictadura no puede darse palo, porque la ley lo prohíbe, y hasta allí no llegan las omnímodas del dictador. Puede poner preso á un ciudadano turbulento que pretenda quebrantar el orden público; puede ocupar su correspondencia y aún extrañarlo del país para garantizar el orden en la República, que con estos medios tiene de sobra como precaver á la Nación de los males que pudiera causar el revolucionario; pero no privarle de la vida, ni atormentarlo, ni flagelarlo ni tampoco privarle de su propiedad ni de parte de ella. Todas estas cuestiones que son de tanta gravedad, quisieramos que las trataran los profesores de Derecho, los que ocupan las cátedras donde se forman los jurisperitos de mañana, para que el pueblo oiga esa enseñanza y aprenda sus obligaciones y derechos. Que vengan los juristas á echar su cuarto á espaldas y á decirnos si así no más se pueden destruir casas, por supuesto para lo venidero, pues en San José hay muchas en el mismo estado de las de Cartago; aunque á la verdad creemos que no se necesita constitución ni leyes. Oímos decir á cada rato entre los conscriptos que con este Gobierno para qué leyes; y nosotros estamos de acuerdo y pensamos que sería la felicidad de Costa Rica, que disfrutara de un poderío como el de los españoles en los tiempos de los grandes monarcas en cuyos dominios no se ponía el sol.

Si hemos tratado estos asuntos ha sido por la índole de los mismos, ó sea por el grande, grandísimo servicio dispensado por el señor Jiménez en la demolición de edificios. En la de la fachada de la capilla y cañón al este de la misma, en que él afirma se invirtieron \$700, ya dijimos que es el servicio que están dispensando á la ciudad, aprovechando á la vez para las calles el espléndido y valioso material de piedra quebrada y ripios que les suministran tantos y buenos edificios como tenía Cartago, trabajo para el cual se ha dispuesto de una suma de dinero de cuya magnitud jamás fué poseedora la muy noble y muy leal ciudad.

Ahora queremos decir que consideramos un poquillo exagerados los números que da el señor Jiménez, aunque como hombres que somos, y de los humanos es errar, podemos equivocarnos, pero no por malicia, como bondadosamente le

da á entender don Manuel á don Francisco que lo hizo éste en su fugitiva aclaración; pero debemos decir que si nos equivocamos en los cálculos, vamos en compañía de algunas personas que piensan como nosotros, también hombres, que como humanos pueden errar.

A principios de julio fueron diez hombres, de la cuadrilla de un señor Araya, que trabajaron tres días, ocupados en la casa de don Elías Muñoz. La semana siguiente fué la cuadrilla de cincuenta hombres á cargo de don Antonio Pimentel, los cuales se distribuían entre los vecinos don Cristóbal Piedra, don Carlos Arias, el campamento Mora, y otros varios, quedando en el Hospicio veinte hombres que estuvieron como un mes, días más, días menos. Después la cuadrilla fué á trabajar á la manzana de ciudadela al sureste de la huerta de propiedad del Hospicio, ocupada con el campamento Mora, y dejaron durante esa semana diez hombres; pero en las tardes iba toda ella á guardar los fierros al Hospicio. En esos días se ocupaba en quitar las paredes del cañón del noreste; pero lo hicieron socavando el pie de las mismas de modo tal que cuando menos se esperaba, el cañón de más de 40 varas se vino al suelo entre las grandes risas y gritería de los cuadrilleros, destrozándose el magnífico armamento y los cielos de preciosas tabillas de cedro barnizadas; por lo que hubo que decir al señor Pimentel que por el momento no se necesitaba la cuadrilla, que más adelante se solicitaría, puesto que resultaba más caro el caldo que los huevos. Cuando vimos todo aquel destrozo no pudimos menos de acordarnos del cuento aquel del ciego del toro: iba un pobre ciego por una calle, cuando oyó que gritaban: "quitense porque el toro es bravo"; á lo que el ciego, apurado también, gritaba: "señores, por caridad, sálvenme, que soy un pobre ciego"; en estas y en las otras llegó el toro, que de un topeón al pasar lo dejó sentado sobre una tapia ó paredón; á lo que él, quejoso de la brusquedad, gritaba: "ay señores, ya que me hacen la caridad, que no sea con tanta grosería". Así le pasó al Hospicio las del ciego: en esa parte la demolición de las paredes resultó tan cara, que por dichosos deben contar. Se de ver reconstruido el armamento; pero los cielos, ni para pensado. En cambio la demolición del lado este y sur, efectuada con operarios del Hospicio, la hizo el mismo Hospicio con todo cuidado, emplumando el armamento y salvando intactos los cielos.

Pero prosigamos con nuestra cuenta de jornales. Después de quince días de ausencia estuvieron cuatro hombres dos semanas concluyendo de quitar los escombros de la capilla. Además hay que tomar en cuenta de \$100 á \$110 gastados en la dinamita y barreteros empleados en la demolición. Este trabajo de la demolición de la capilla costó también la pérdida de parte del cañón del este, destruido por la dinamita.

Los datos anteriores los hemos tomado de los trabajadores que han estado desde el principio, diariamente, en la reconstrucción del edificio, y que dan fe de ello.

Quienquiera que haga las operaciones aritméticas para saber el monto, verá que es mucho menor de lo que dice el

señor Jiménez, y si quiere decirle con el Gran Capitán, "en palas, picos y azadones, mil secientos colones", dueño y señor es de decirse, que no nos meteremos en esas honduras, pues nos cuentan que pronto van á distribuir al público un grueso panfleto impreso con todas las listas de soldaditos y jefes militares capitaneados por el Anderson cualquiera que pedía para dueño de la infortunada Cartago, según es fama, el actual Ministro de Guerra. ¡¡ Hombre tan lecheroso!! y cómo le ha dado gusto Dios en todo su deseo; primero el terremoto, luego la presidencia de don Ricardo, después Anderson cualquiera; sólo falta que venga el hundimiento que pedía: se junten los dos océanos y sean dueños de la situación mundial, y si los yanquis quieren fregar, guay de ellos! para eso tenemos diez mil rifles y un millón y cien mil colones de presupuesto de Guerra. ¡Gente tan dichosa! Estar en atisbo cuarenta años y diez días, como los hebreos en el desierto, para entrar en la tierra de promisión; para el pueblo de Costa Rica felicidad y más felicidad en forma de impuestos y más impuestos, vejámenes y más vejámenes; y para ellos paz y después gloria... y después... más gloria, que diz que esperan del apoyo del chinchineado elemento militar para su idolatrado jefe. Quien les oía cuando estaban abajo tirar del militarismo, y ahora tan afectos á él!

Parece que en esta venidera publicación de la Junta de Socorros se puntualizarán todos, toditos los gastos é inversiones, y se desvanecerá completamente el malévolo rumor público que hubo en Cartago de un desfalco de que habló *El Independiente*, y que para ponerlo en claro mereció la dignación del señor Ministro de la Guerra de pasar dos notas al señor Director del periódico.

Todo se comprobará completamente, de lo que nos alegraremos, y no queremos que nos cojan en renuncio ó en el portillo, como dice nuestra gente, y digan que afirmamos una falsedad. Allá los que se vean en las letras de molde de esas listas y puedan y se atrevan á decir que de esas sumas participaron á listos agiotistas, pues la urgencia del dinero... la ausencia del pagador que por cualquier motivo no podía llegar con oportunidad, ó cualquier otra dificultad, hacía que tuviera que venderlo al primer comprador que se presentara. No; nosotros de esas cuentas y de esas cosas que ni conocemos ni entendemos, ni nos importan, no hablamos, ni queremos exponernos á que cualquier aulador de los de arriba califique nuestras palabras de virulentas y nos pueda decir: desconfiado, envidioso, excéptico, calumniador, ó tal ó cual; que para los caídos todo es permitido, y al perro flaco todas son pulgas.

Lucido va á quedar el Gobierno del Inmaculado, y don Manuel de Jesús muy orondo con la publicación de esas cuentas; no; en eso no nos metemos nosotros, que dicen que al perro flaco sólo una vez... y no queremos que el señor Presidente de la Junta consabida vuelva á decir: esas cuentas yo las hice; hombre soy, y de los humanos es errar; equivocaciones inocentes como cambios de *ces* por *ses* pueden tener; pero equivocaciones maliciosas, ninguna.

SAN JOSE DE COSTA RICA

Lectura en familia

Los tres bandidos

Tres bandidos asesinaron y desvalijaron a un comerciante que, cargado de dinero y de objetos preciosos, atravesaba un bosque. Oculcaron después en su caverna el tesoro robado, y luego el mas joven de ellos marchó a la ciudad en busca de provisiones.

Partido que hubo, dijéronse los otros dos:

—¡No nos podrían llamar estúpidos rematados si partiéramos este rico tesoro con ese perillán! Cuando vuelva lo matamos y nos distribuimos su lote.

Por su parte, el joven bandido, mientras caminaba hacia la ciudad, murmuraba para sí:

—¡Qué dichoso sería yo si pudiera quedarme con todo aquel tesoro! Pues bien, a mi vuelta envenenaré a mis dos compañeros y me quedaré con todo.

Compró provisiones en la ciudad, echó veneno en el vino y volvió al bosque.

Mas en el momento en que entraba en la caverna, sus dos cómplices arrojáronse sobre él y le apearon en el corazón dos puñaladas, dejándolo muerto en el acto. Como si nada hubiese sucedido, se pusieron a comer y beber del vino envenenado. Pronto sintieron horribles dolores, expirando entre atroces sufrimientos, y poco después quiso la casualidad que se descubriesen sus cadáveres en medio de las riquezas que habían amontonado en su guarida.

No encaminemos nunca nuestros pasos por la senda del crimen, que no es nuestra; los malos no prosperan, y a menudo verdugos son de la justicia eterna.

DE NICARAGUA

(Por telegrama)

Managua, 23 de dic. de 1910,

A El Independiente.

Está para reunirse el Congreso, del cual espera el público la abolición completa de todas las leyes panteristas, así como también la reposición de algunos magistrados que tuvieron grandes nexos con el régimen anterior, como don Alfonso Solórzano por ejemplo.

El venerable Dr. Cárdenas a no dudarlo será el presidente del Congreso, y vicepresidente el más prestigiado jefe del país, general Emiliano Chamorro. Informaré sobre el resultado de la elección.

CORRESPONSAL.

Cómo cambian los tiempos!

Cuando don Manuel Castro Cú fue director de El Derecho, recordamos que en ese periódico se hizo fuerte campaña contra los caballeros de la oreja, y que don Ricardo Coto F. fue acusado judicialmente por unos polizontes a quienes declaró espías. Pues bien; en tiempos de Esquivel, según el Sr. Castro Cú, no convenían los esbirros; pero ahora en tiempos del gran repúblico de don Ricardo deben parecerle necesarios; de lo contrario ya habría protestado como hombre de buenos principios contra medida tan innecesaria y asquerosa. Esto lo decimos a propósito de los falderillos que siguen, según parece, a varias altas personalidades políticas que se están muy tranquilas dedicadas al hogar y al trabajo.

Y Coto, el famoso enemigo de los caballeros de la oreja en tiempos en que militaba en las filas de la Oposición, ¿por qué hoy no hace campaña contra esos miserables? ¡Ah! porque él es gobiernista y cree necesario un cuerpo bien organizado de esa gente para garantizar al Gobierno y así garantizar a los que tienen el estómago en el Presupuesto.

¡Qué republicanos!

CANELA.

Escandalosa vagabundería tolerada

Los diarios locales han dado cuenta en estos días de que el eminente hombre público (?) don Roberto Brenes Masén, pasante de político en la Subsecretaría de Instrucción Pública, ha asistido a todas las fiestas con que se cierra el presente año escolar.

Seguramente que no hay mucho que hacer en la Subsecretaría, cuando el hombre que la desempeña gasta todo el día en asistir a las fiestas, haciendo en cada escuela gala de su oratoria, QUIZÁ PLAGIADA COMO SU GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA.

Si el eminente hombre público no tiene que hacer, ya podía dar por terminada su pasantía de político, pues no está la Nación para pagar \$300 mensuales por andar en coche y presidir fiestas, buscando así popularidad barata entre los miembros del Personal Docente.

GUILLERMO TRISTÁN FERNÁNDEZ

Cosas de Cartago

Todos los puestos en el Omnifautor

La infeliz Cartago, tan terriblemente asotada por los frecuentes sacudimientos sísmicos, es hoy también víctima de la tiranía y menosprecio de algunos de sus hijos hoy encumbrados en las altas esferas oficiales.

Veámoslo, si no, desde el día siguiente de inaugurada la actual Administración: la suspensión del orden constitucional y las facultades omnímodas que se dieron al despota Zúñiga Montúfar para flagelar a inocentes y honrados ciudadanos; máculas del desgobierno actual, que la Historia registrará con caracteres indelebles para estigma de los culpables.

Ahora, la reelección municipal ha venido a ser la prueba más el vidente del odioso caciquismo en que vivimos, puesto que en una sola persona han sido centralizados todos los destinos de la provincia.

Un ciudadano que es hermano del Presidente de la República y a la vez Primer Designado a la Presidencia, diputado a Congreso, presidente municipal y presidente de todo: ¿qué se puede esperar?

Aquí, pues, desde quien por fórmula es primera autoridad, hasta el último juez de paz, nadie tiene libertad de acción si no es conforme a la voluntad del Omnifautor ó Santa Palabra.

Por lo tanto nosotros no podemos menos que exclamar como el Profeta: ¡Hasta cuándo, Señor! ¡hasta cuándo no mejorarán tus horas para esta infeliz y desgraciada Cartago!

UN CIUDADANO.

DE PUNTARENAS

Injusticia contra un empleado público

El comandante y alcalde de la Cárcel de esta ciudad, don Julio Ugalde, se encuentra desde el domingo 18 guardando calabozo en el cuartel, de orden del Comandante de Plaza.

Parece que el motivo del castigo obedece a la fuga del reo Gregorio Ruiz Huete, verificada el día arriba citado; pero la tal fuga se verificó en circunstancias tales, que no le vemos la responsabilidad al mayor Ugalde, pues el reo concurría todos los días al Hospital, según dicen, con permiso del Gobernador y con motivo de una curación que le estaba haciendo el médico respectivo, y ese día al regresar del Hospital el policial que lo custodiaba le permitió entrar en casa de una mujer con quien Ruiz llevaba vida marital, y de allí se le escapó.

No es, pues, de temerse que el motivo del arresto de Ugalde obedezca a alguna intriga, y que esa fuga pueda haber sido un pretexto para malquistarlo con las superiores?

Se nos viene ahora a la memoria, a propósito de Ugalde (que es un joven humilde pero digno de aprecio por mil títulos, entre los que se destacan su honradez y conducta intachable), aquel refrán de los pícaros: "ESCUPID TODO LO LIMPIO, PORQUE LA LIMPIEZA ES TEMBLE ESPEJO QUE NOS DA EN CARA CON NUESTRA SUCIEDAD".

Lo peor de todo es que, según informes, hasta ahora no se ha levantado el sumario del caso.

Y ahora cabe preguntar: si el alcalde no ha tenido ninguna responsabilidad en la fuga del citado reo, ¿quién lo rezarce del vejamen recibido, tratándose de un jefe militar de la categoría de Ugalde?

Responda quien pueda. VOX POPULI

DE LIMÓN

Enjuagues y paños tibios

Don Eduardo Beeche por fin no encontró amparo en el Gobierno, y vino a presentar al Gobernador los libros y papeles de la Junta de Caridad. Diz que los libros están llenos de raspaduras y enmendaduras; que estaban muy atrasados, y que esto era uno de los motivos de los apuros. Parece que se va a nombrar una comisión para que estudie esos libros; dicen más: que exigirán cuentas judicialmente, porque no ha hecho la entrega en forma. ¡Qué hombre para costar arrancarlo de las tesorías! cuesta menos arrancar un pulpo. Lo más extraño del caso es que el señor Pardo, que cuando lo hicieron gobernador vio una carta del señor Beeche en que éste lo menos que decía es que no era posible que don Ricardo Jiménez hubiera nombrado un culí de tan fea figura para gobernador; que eso no podía ser cierto, y que él se pondría a ese nombramiento, sea sin embargo él, Pardo, uno de los que lo han estado ayudando mucho, y aun del brazo están andando, y comiendo de un mismo plato; pero por fin no le valieron sus vivezas de siempre.

Otra cosa que hay de nuevo en esta ciudad es lo que afirma Monge Mora con referencia a nulidad de elecciones de Talamanca; y es, que aunque esas elecciones sean nulas, él tiene carta de Alejandro en que le dice que la Corte no las anulará, y que lo mismo le ha escrito don Ricardo, con el aditamento de que pésele a quien le pesare, él, Monge, y Beeche serán diputados por Limón; que lo que se ha hecho es un simulacro para que se crea que don Ricardo no interviene; y esto es la cantada de Monge por todas partes.

Otro hecho que se ha comentado mucho en estos días es que parece que hubo un serio disgusto entre el gobernador Pardo y su secretario, porque éste no estaba en la oficina a sus horas y se encontraba en otra parte, pero no rezando. Circuló la especie de que lo había sustituido de su puesto, pero a la noche siguiente andaban de braceté Pardo, Beeche y el aludido secretario. ¿Será cierto que le metió canillera con unas cuentas de un tal Al en que ni se sabe qué es?

También se habla de que con pretexto de fiestas en Estrada se hicieron chinamos y se alquilaron para juego de dado; que el tal sanio llegó a poner presos a los que no le pagaron; por lo menos así se lo oí yo contar al agente de policía de Matina, y que él había temido que intervenir en el asunto, porque aquello era un escándalo. No hubo fiestas, y por consiguiente qué se hizo de las multas impuestas y del dinero colectado? ¿por qué pone Pardo oídos de mercader? ¿por qué no averigua de los fondos de Siquires?

LÚCAS GÓMEZ.

DE SAN ANTONIO DE BELEN

En este pueblo todo el mundo calla, porque sí, y así como es de pacífico bien pudiera alterarse a diario el orden, que nadie diría esta boca es mía, para poner las cosas en su lugar por medio del portentoso invento de Gutenberg. Lo que quiero decir que si aun así progresamos, progresaríamos mucho más si pudiésemos a raya a todos cuantos de un modo u otro delinquen.

Ahora la cosa está que arde con motivo de los artículos de don Julián A. González, respetable ciudadano de este pueblo, del que ha sido por tres ocasiones su primera autoridad, y hombre que no ha sabido jamás doblegarse ante injusticias de ninguna clase.

Si El Independiente nos acepta, pues, nos haremos el deber de mandarle correspondencias tantas veces cuantas las ocasiones se presenten, a fin de tener a sus lectores al corriente de todo lo que ocurra por estos trigales.

Por hoy sólo tenemos que comunicar, aunque tarde, el matrimonio de la simpática hija de nuestro estimado amigo don Jacinto Salazar H. con el honrado joven Gerardo Zumbado. Julia lleva al hogar un tesoro de virtudes y por eso auguramos felicidad a la joven pareja.

CORRESPONSAL.

ANUNCIOS

El Independiente va al más apartado caserío del país. Ofrecemos a los anunciadores publicarles sus avisos, precios moderados.

DE SANTO DOMINGO

Vuelvo otra vez a mis carneros

A propósito de Municipalidad, de que hablaba yo en mi anterior, cederé a lo que dice el señor secretario (el del clavel rojo), "que la gallina para ser gallina tiene que picar de todo". Pues sí; entonces allá voy.

Como usted y sus amigos, con el señor Administrador de Correos hablan del asunto, y dicen que ya que Margario se ocupa en tratar de una cosa, debe ocuparse en tratar de la otra, es decir, ir señalando primero los vicios y en seguida las virtudes, les diré que yo no he venido a ocuparme en tratar de todo eso, pues es tarea difícil y larga, y además, creo que ahí está Fischel, que es quien dice que irá analizando todos los puntos de orden, moral y progreso que se relacionan con nuestro querido pueblo.

También digo que si la Municipalidad de 1910 no ha hecho nada, eso allá con los señores municipales ó con quien sepa explicar, pues yo apenas hace poco tiempo que tengo ojos y veo; antes no. Y concluido todo, ha llegado la recolección del café y me ocuparé en ella; mientras tanto lean a Fischel en La República; de lo contrario, salvo alguna cosa, seguiré con mis carneros. Y además, pronto no estaré en esta ciudad; por lo cual les suplico excusarme de lo que les haya molestado; pero antes de todo le suplico al señor Administrador de Correos lea el parrafito de mi anterior correspondencia, y que continúe en su puesto muy tranquilamente, como lo ha estado siempre, pues no hay motivo para que quiera separarse de su puesto, que tan a satisfacción del público ha desempeñado durante muchos años. Y el señor secretario ojalá cuando tenga tiempo escriba algo importante, como él desea.

MARGARIO

DE RIO SEGUNDO

Habla el Correspondiente primero

En EL CORREO DE POÁS se registra una correspondencia de este pueblo en que veladamente el CORRESPONSAL 3º quiere herir la crisolada reputación de don Juan Bastos, persona generalmente apreciada en el lugar.

Dice el CORRESPONSAL 3º (tercero habla de ser) que con gran sorpresa se vio en el pueblo esto y aquello. Lo que efectivamente causa gran sorpresa es que haya entre nosotros quien ataque a mansalva al señor Bastos, persona que se ha desvivido siempre por el mejoramiento del pueblo y que precisamente es todo lo contrario de lo que dice el anonimista, pues nadie podría censurar con su firma de andar en esas intrigas propias de otros hombres que tiran la piedra y esconden la mano, ó que en ocasiones saca la brasa por mano ajena, como el mico de la fábula. El señor Bastos tiene la conciencia y el valor de sus actos, y no tendría por qué ocultar ninguno de ellos.

Lo que prueba más la parcialidad del Correspondiente es el hecho de nombrar sólo a algunas personas como impulsadoras y auxiliadoras de los trabajos de construcción de la ermita, que en realidad se deben no sólo a los señores que él nombra, sino a los vecinos del barrio central en general, entre quienes se cuenta el Sr. Bastos, y aun a los de los demás barrios del distrito.

CORRESPONSAL 1º

Vaya lo uno por lo otro

Dos días reglamentarios ha dejado de salir el periódico— el miércoles y el viernes—por dificultades del servicio; mañana tampoco saldrá; pero en cambio lo sacamos hoy y lo sacaremos también el jueves y el sábado próximos, días no reglamentarios, para compensar los números que han faltado a nuestros suscritores, de quienes esperamos disimularán la falta, que algún día se la compensaremos con creces.

ros que han faltado a nuestros suscritores, de quienes esperamos disimularán la falta, que algún día se la compensaremos con creces.

El número de hoy carece de artículos de fondo, por ausencia del Redactor principal del periódico, que ahora anda por Cartago.

Buzón de "El Independiente"

Sr. Lisímaco Quesada, ex agente de El Independiente.

Suplicamos a Ud. salir del silencio sepulcral en que se ha encerrado. EL ADMINISTRADOR.

DE SAN RAFAEL DE DESAMPARADOS

Bueno es culantro, pero no tanto.

La petición que los vecinos de aquí hicieron a la Junta Nacional de Socorros, de algún auxilio para la reparación de las casas dañadas por los temblores, aun no ha surtido efecto alguno. Según noticias ciertas, han pedido socorro la mayor parte de vecinos, no habiendo damnificados en realidad ni la quinta parte. Casas que tengan verdaderos desperfectos y que estén expuestas a caer, son a lo sumo quince; así es que solamente los propietarios de esas casas pueden ser acreedores a auxilio, y los demás hacen mal en solicitarlo, pues no tienen ninguna necesidad de él. Creo que la Junta Nacional de Socorros no está para socorrer a nadie sin el efectivo conocimiento de su verdadera necesidad. Para hacer constar lo efectivo de esto, sería muy bueno que dicha Junta se dignara enviar a este barrio una comisión para que examine los desperfectos de las casas, a fin de que, una vez hecho, se distribuyan los auxilios entre quienes los merezcan. Esa comisión no debe ser formada por personas de aquí, porque esas personas talvez por simpatías de familia, por amistad ó por enemistad, pueden informar influidos por aquellas circunstancias, ya favorable, ya desfavorablemente.

CORRESPONSAL

LISTA DE PERSONAS QUE NO HAN CREÍDO DEBER HACERNOS LA FINEZA DE DEVOLVERNOS EL PERIÓDICO NI PAGAR SUSCRIPCIÓN:

- Juan Rodríguez C., Pedro Pablo Echeverría, Juan José Flores, Salomón Hernández, Manuel Parra R., Tomás Herrera, Manuel José Montoya, Antonia Oeramuno, Ramón Espinosa S.

Casas buenas y baratas

Para una familia regular, una con horconadura buena, a 400 varas al sur del Colegio de Señoritas; otra a 530 varas al norte de la Estación del Atlántico, con tranvía a 160 varas, toda de madera. En esta imprenta informarán.

CORRESPONSAL 1º

Tintorería Anisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos a los clientes más exigentes. ¡Cuál es ese secreto!—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados; así es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo. No olvidarse: detrás del Colegio de Señoritas.

AVISO

Compro sellos de correo ya usados de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Salvador y Guatemala. Dirigirse a

Jesús V. Gómez

Juan Vinas, 15 dic. 1910.

# LICOR DE TAKA-DIASTASA

Las tres cuartas partes de los casos de dispepsia, se ha dicho, pertenecen á la categoría de las indigestiones amiláceas. La Taka-Diastasa es el recurso principal del médico en esta clase de dolencias. Ninguna otra diastasa es tan poderosa y eficaz. En condiciones apropiadas la Taka-Diastasa convertirá en azúcar dentro de diez minutos 150 veces su peso de almidón.

La Taka-Diastasa se proporciona en forma líquida, en polvo, y en cápsulas y tabletas. Se toma con más conveniencia durante las comidas ó después de ellas, porque entonces puede obrar sobre las sustancias amiláceas del estómago antes de que empiece la digestión normal.

La Taka-Diastasa Líquida, forma preferida por muchos prácticos, es una solución permanente y agradable que contiene 0.160 gramo de Taka-Diastasa por cada 4 centímetros cúbicos. Se puede tomar sin diluirla y es una preparación admirable tanto para los niños como para los adultos.

Ver folletos.



## PARKE, DAVIS & CIA.

LABORATORIOS PRINCIPALES:  
DETROIT, MICH.  
NUEVA YORK: 90, 92, 94 MAIDEN LANE.

### LAS MADRES

deberían saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieren sabido de la **PREPARACION de WAMPOLE** y la hubieren administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Lodo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirlas estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Cada dosis es efectiva. Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas

### Excelente Ungüento Anodino.

La Analgesina (P. D. & Cia) es un analgésico eficaz, contrairritante y anestésico local. Llena para la profesión médica una necesidad urgente de una aplicación local para el reumatismo, la neuralgia, el lumbago y dolencias análogas. Tiene la forma de un ungüento que consiste de salicilato de metilo y de mentol, incorporados científicamente á una base de lanolina, y se aplica por masaje ó se extiende sobre la parte afectada para cubrirla después con franela ó algodón.

La Analgesina (P. D. & Cia) es también anodino de valía en el tratamiento de las torceduras del tobillo y contusiones (mientras no esté la piel excoriada), en la jaqueca frontal y la hemicrania, y en varias otras condiciones—tanto que el terreno de su utilidad terapéutica es tan amplio, que se recomienda al práctico llevarla siempre consigo para emergencias.

La suministramos en tubos compresibles de estaño.

## Parke, Davis & Cia.

Nueva York, 90 Maiden Lane.  
Laboratorios Principales:  
DETROIT, MICH.,  
E. U. A.



# Emulsión de Scott

## UN ALIMENTO PODEROSO. ERICAZ PARA TODAS LAS EDADES

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tal esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va á reforzar los tejidos del cuerpo volviendo parte de ellos mismos.

*Declaro que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reune en sí el ejemplo condiciones medicinales y de preparación que NO ALCANZAN OTROS PREPARADOS SIMILARES, LOS QUE CON EFECTUOSA PRESTIGIA EL ORGANISMO DEL PACIENTE.*  
J. R. IGNACIO B. PLASENCIA,  
Habana, Cuba.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Tip. EL INDEPENDIENTE

# EMULSION DE SCOTT

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

## ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos hémoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

## REGENERADOR DE LA SANGRE

de excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que trabaja. Muy superior á todos los vinos tónicos, pídoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan Anemia.

Nuestra marca de fábrica, el hombre que lleva un gran bacalao, se encontrará adherida á las cubiertas de papel del color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de esta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK